ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la selección de proveedores para la contratación del suministro de equipamiento de electrónica de red de transporte

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:30 h del día 11 de marzo de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 16º de las Condiciones Reguladoras, se constituye la mesa de contratación para la apertura del sobre C "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas", con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Lino Vázquez López, Jefe de Área Ingeniería de Red
- D. Enrique Aramendía Muneta, Técnico Área Ingeniería de Red
- D. Carlos López Goñi, Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Beatriz Ezquieta Yaben, Coordinadora Servicios Jurídicos y Calidad

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 7 de marzo de 2019, en cumplimiento a la antelación mínima de setenta y dos horas

El acto tiene lugar en la sala de reuniones de la sede de NASERTIC, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 16 de las Condiciones Reguladoras, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

Al objeto de dotar al acto de la publicidad en el caso que asista in situ cualquier persona interesada en el mismo se procede a proyectar dicha apertura en la pantalla de la sala. No asiste ninguna representación de la empresa SATEC.

El resultado de la apertura es el siguiente:

	Oferta Económica		Puntuación
SATEC	5.367,2	L1Eq1: 1.1687,29€	0,42
		L1Eq2: 1.136,16€	
		L1Eq3: 1.470,25€	
		L1Eq4: 1.051,40€	
		L1Eq5: 22,10€	

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

Documento	Solicitante	Puntuación total
A33117995	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.	4,42

Siendo el objeto del presente procedimiento seleccionar hasta un máximo de 6 proveedores para la formaliación del Acuerdo Marco, habiendo recibido únicamente una oferta, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad realizar propuesta de selección para el Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación a favor de SATEC.

Se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17º de las Condiciones Reguladoras que rigen la presente contratación, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Pamplona, 11 de marzo de 2019.

Firma la Mesa de Contratación

Dª. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora de Servicios Jurídicos y Calidad

D. Carlos López Goñi
Dirección Financiera y Servicios Generales

D. Enrique Aramendia Muneta
Técnico Área Ingeniería de Red

D. Lino Vázquez López
Jefe de Área Ingeniería de Red